

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 023-2020-MDS

Sachaca, 17 de Enero del 2020

VISTOS:

El Informe N° 022-2020-GDUI-MDS de Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, el Proveído N° 036-2020-GM-MDS de Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 022-2020-GDUI-MDS el Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura Ing. José Miguel Montaña Enriquez señala que por motivos de índole personal solicitará permiso para no asistir a laborar el día lunes 20 de Enero del 2020. Sugiere que se encargue a la CPC Ada Luz Salas Paredes la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura por el día indicado.

Que, mediante el Proveído N° 036-2020-GM-MDS Gerencia Municipal solicita que se emita la Resolución de Alcaldía correspondiente por el día indicado, habiéndose coordinado al respecto con el Despacho de Alcaldía.

Que, el Artículo 82 del D.S. N° 005-90-PCM establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe de exceder el periodo presupuestal.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR A LA CPC ADA LUZ SALAS PAREDES EL CARGO DE GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, EL DÍA 20 DE ENERO DEL 2020.

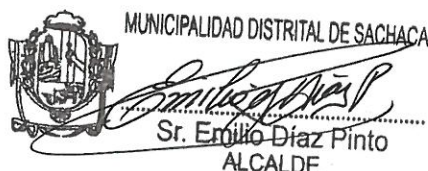
ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Gerencia de Administración y Finanzas y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elías Moscoso Rojas
Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE